LPN N° 44/21"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE BACTERIOLOGIA – RED DE LABORATORIOS – COBERTURA 24 MESES – PLURIANUAL ID N° 399.957

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 278/2022 – INFOTEC S.A..

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri**, con Cédula de Identidad Nº 1.124.108, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 62 de fecha 18 de Agosto de 2023, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 954 de fecha 13 de diciembre de 2023, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma **INFOTEC S.A.**, con **RUC Nº 80021897-3**, domiciliada en las calles Cañada del Carmen Nº 2565 casi América, de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Alberto Daniel Riquelme Segovia**, con Cédula de Identidad N° 4.150.483, según Poder Especial, Esc. Nº 81, otorgado por la Escribana Analía Doldan de Mateu, con Reg. Nº 602, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE BACTERIOLOGIA – RED DE LABORATORIOS – COBERTURA 24 MESES – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 4621, de fecha 26 de octubre de 2023, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la extensión de la vigencia del Contrato Abierto Nº 278/2022, suscripto con la firma INFOTEC S.A., en el marco de LPN Nº 44/2021 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE BACTERIOLOGIA – RED DE LABORATORIOS – COBERTURA 24 MESES – PLURIANUAL - ID N° 399.957.

Que por nota de fecha 11 de octubre de 2023, la empresa otorgo su conformidad para la extensión del contrato.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 855, de fecha 10 de noviembre de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 954 de fecha 13 de diciembre de 2023, autoriza la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 278/2022, suscripto con la firma INFOTEC S.A., en el marco de la LPN Nº 44/2021 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE BACTERIOLOGIA – RED DE LABORATORIOS – COBERTURA 24 MESES – PLURIANUAL - ID N° 399.957

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de Diciembre del 2024.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.-

ALBERTO RIQUELME S.
REPRESENTANTE LEGAL
INFOTEC S.A.

Sr. Alberto Daniel Riquelme Segovia
CONTRATISTA

Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri
CONTRATANTE

Dra. Patricia Carolina Luraschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPyBS